

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administracion, para variar la direccion de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

LA NOCHE-BUENA

Es la Nochebuena en el orbe del cristianismo como una claridad de luz que acaricia las almas, como armonía de músicas y de versos y de palabras de amor.

Suenan fuertes las campanas y sus sonidos ruedan por las vegas y por las calles orgiásticas. En el recogimiento de las salas señoriles y en las cocinas patriarcales de los caseríos, lucen los aguinaldos de Navidad que a los fúcares y a los labriegos endulzan con golosinas y vino rancio.

En las tertulias de la Nochebuena del año 1924, multitud de familias rememoran al hijo, al marido, al hermano o al padre, que ausente en las tierras africanas, defienden heroicamente a su patria. Allá el estruendo de las bocas de fuego resuena religioso y con magnificencia como las voces bramantes y sublimes de los elementos furiosos.

Damitas sentimentales con inocencia de ruborosas cloes, cantan villancicos en los Belenes, do cerámicas pastoras de Watteau al recaudo de vacas rojas y velludos corderitos, hacen las delicias de nenos rubios en la casa prócer y de los mocitos grises en el oreo tibio y humoso de la morada humilde.

Es la noche de la gracia, de recuerdos poéticos, bálsamo purificador que orea y alivia el alma que ensueña y el corazón lacerado.

Los sonos religiosos llaman a la Misa del Gallo, donde con dulzura sentimental, adoran los creyentes al Dios niño, ofrendado por los Reyes con el oro de su refulgentes ornamentos, con el perfume de su incienso, con la mirra secular de magnates arabescos.

Y allí en la tierra africana, también los soldados hijos de España, celebran con juvenil orgía la Nochebuena. Regocijo sano y patriótico que resalta en aquellos montes hoscos y en aquellos campos

tristes, alegría que es hermosa y sentimental como el divino postrer sollozo con que se ama a la patria.

MIGUEL ANCIL.

LA GRAMATICA, BASE DE LA CULTURA

Siempre he sido muy aficionado a las cuestiones filológicas. A ellas he consagrado mis mejores horas de estudio y mis más fervorosos anhelos de saber. Cuando yo *andaba por el mundo y era algo*, como diría Gabriel y Galán, cuando yo *era presona leía y escribía que jizu cantares y albulayas*—vivía a la sazón en Jaén—dirigí algún que otro periódico donde cultivé una sección titulada *Reparillos gramaticales*, por la que desfilaron *Peliche* y *Maliche*—léase Ricardo León, «Azorni», Valle Inclán, la Pardo Bazán, etc., etc.—con toda su cohorte de *gazapos* mondos y lirondos. No se escaparon tampoco médicos, abogados, altos funcionarios y cuantos han publicado su nombre en letras de molde y llegaban a mis manos pecadoras.

Con todos aquellos trabajos, hice un libro que me compró la Editorial Bergamín, de Madrid—no sé si se habrá publicado—, y con otros que tengo en cartera inéditos, haré otro libro que venderé a quien lo quiera, para que se vea que de lo que menos se sabe *en el mundo*, es de gramática, aunque parezca mentira.

Por todo ésto, me hubiera sido muy grato oír la conferencia que ha dado en Guadalajara el compañero de Cabanillas del Campo D. Alfonso Moya, a fin de dar a conocer el método ideográfico que usa en su Escuela para enseñar el Lenguaje, tomando como base no lo que *se ve* en los signos escritos, sino lo que *no se ve*, que es donde está el significado de lo que se lee.

Claro está que una cosa es leer y escribir, y otra cosa es comprender lo que se lee y se escribe. No son las letras escritas ni los sonidos pronunciados los que tienen la esencia del hablar, sino las combinaciones que pueden hacerse con esos signos y esos sonidos.

La doctrina y el procedimiento, no son nuevos. Se contienen en *La Arquitectura de las Lenguas*, de Benot, monumento filológico el más grande que se conoce en el mundo entero. «Sin palabras, no se habla; pero con palabras, no se habla», dice Benot; «como no es Arquitectura ni un edificio el montón informe de ladrillos, de piedra, de herrajes, de mezcla, etc.» Y pone luego el ejemplo del que arranca a un piano sonidos múltiples y desordenados, para demostrar que con ellos, no hay música.

Benot fué un revolucionario del Lenguaje. Un revolucionario con sentido, con orientación, con habilidad. Ahondó más aún en sus juicios. Decía y demostraba que las palabras no son lo que son, sino lo que se quiere que sean, es decir, que sólo expresan lo que uno quiere que expresen. «Una silla, decía, será una silla en tanto que yo la use para sentarme; será una escalera si me subo en ella para hincar un clavo en la pared. Una mesa será una mesa si la utilizo para comer, para escribir, etc.; pero será una cama si la uso como lecho.

Naturalmente que este juicio no puede exagerarse, pues disparates serán *bajo el punto de vista, bajo la base, tener lugar, sendos por grandes, etc., etc.*, aunque en el pensamiento de los que usen estas frases se contenga la realidad de su verdadero significado.

Me complace mucho que sea un Maestro el que practique esta doctrina tan sabia y tan necesaria para el buen hablar. Habitualmente, la gente habla mal y escribe tan mal como habla. Es una epidemia que puede comenzar combatiéndose en la Escuela primaria y destruirla totalmente en la Escuela Normal.

¡La Escuela Normal!... Todavía las hay donde se enseña artículo *determinado e indeterminado*, donde se dice que el infinitivo es *modo*, donde se aprende que los verbos se dividen en *activos o transitivos y neutros o intransitivos*, como si no hubiera *intransitivos*, que son *activos*.

Felicito, pues, al Sr. Moya, y lamento no haber podido escucharle.

FRANCISCO ARIAS ABAD.

Agendas de bufete y bolsillo

Almanagues de pared

y Almanaque Bailly-Bailliére.

—Guía mensual de Ferrocarriles—

Casa del Sucesor de Antero Concha

DE OPOSICIONES

Como indicamos en el número anterior, el sábado se verificó el segundo ejercicio y el domingo el tercero, habiendo dado la calificación hecha el resultado siguiente:

	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	TOTAL
	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
MAESTROS APROBADOS				
1 Martín Ricote Alonso...	79'05	38'75	38'25	156'50
2 Francisco Gonz. Cañas...	75'00	36'00	43'05	154'05
3 Pascual Martínez.....	70'00	38'25	48'25	156'50
4 José Alfaro Arpa.....	82'00	38'75	35'25	156'00
5 Modesto Sanz Santos...	82'00	38'25	35'25	155'50
6 Francisco Puerta Jiménez	70'00	39'50	41'75	150'25
7 Manuel Chillida Chozas.	76'05	38'00	35'25	149'75
8 Agustín Pérez Carrión...	70'00	38'00	36'50	144'50
9 Juan López Villarreal...	62'00	38'00	35'25	135'25
10 Felipe Soriano Calleja...	60'25	37'00	35'25	132'50
11 Pablo Pérez Páramo.....	55'00	35'35	35'25	125'60
MAESTRAS				
1 Isabel Pérez Resina.....	81'00	39'75	47'00	167'75
2 Francisca Herranz Checa	77'07	35'25	36'25	149'25
3 Wenceslao Romero Torres	72'00	35'25	35'25	142'50
4 Dolores Vera y García...	71'00	35'50	35'50	142'00
5 Daniela Pardos Traid....	42'00	35'25	35'50	112'75

En los Maestros fueron aprobados, sin plaza, los tres últimos opositores supuesto que los sueldos a cubrir eran ocho; y en las Maestras quedaron sin cubrir tres plazas.

A los o aprobados, nuestra felicitación, sintiendo no hacerlo a cuantos se presentaron.

LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

La llamada Ley seca, implantada en diversos Estados, ha hecho disminuir considerablemente la fabricación de alcoholes y sus derivados la preparación de compuestos espirituosos, influyendo al propio tiempo en el valor de los productos vitícolas. Hace dos siglos, la producción alcohólica era muy reducida y respecto a este punto conviene advertir que los antiguos no eran más sabios que nosotros porque fueran más virtuosos, sino porque eran más pobres. Desde 1830, Europa y América crean viñedos en todas partes donde pudiera desarrollarse el arbusto de Dionisos, perfeccionan y multiplican la extracción de alcohol y organizan la preparación de la cerveza en grandes cantidades. Cada generación ve acrecerse el vicio de la embriaguez al mismo tiempo que crece la población y las riquezas.

La pobreza protegía a los antiguos de los vicios, actualmente el mundo está acostumbrado a la abundancia, encontrando incomprensible la pobreza de nuestros abuelos. El frenesí de lo ilimitado, consolado con la embriaguez alcohólica, es la originalidad de nuestros tiempos.

El régimen seco no es otra cosa que la supresión de un vicio, sustituyendo a una limitación

la prohibición absoluta. A veces este rigorismo en la prohibición lleva consigo un mayor abuso. Así ocurre en los Estados Unidos donde la aplicación a raja tabla de la Ley seca da origen a multitud de incidentes, muchos de ellos grotescos y cómicos, no habiendo abolido la embriaguez, que ocultamente se adquiere como antes de implantarse la famosa ley. Suecia aplica también la ley seca, pero más limitadamente que Norte América. Efectivamente, en este país se ha dictado una ley limitando el consumo de alcohol por cada individuo; si un ciudadano no paga la contribución, la primera penalidad que se le impone es la supresión de su ración de alcohol.

Esta ley seca parece ser una medida prohibitiva en paradoja con la libertad de que hoy tanto se alardea. El Estado dice al hombre: «No beberás», en una época donde él puede discutir, negar, renegar, de todo lo divino y humano porque él se cree la autoridad suprema; el pueblo soberano no tiene derecho a beber un inocente vaso de vino o de cerveza. Ya Europa se ríe de todas las libertades al observar los caprichos extravagantes de la democracia, palabra vana, dominada por la tradición puritana. Ahora bien, ya se trate de armas, de bebidas alcohólicas, de sport, de riquezas, de placeres, es decir, de todas las cosas útiles y buenas en cierta limitación y peligrosas o malas si pasan ciertas proporciones, es difícil a la generación actual pararse en el límite, porque está poseída del vértigo de lo ilimitado.

Esta ley seca es fácil que sirva con el tiempo más de propaganda alcohólica que de utilidad y beneficio para la humanidad.

SECCION  OFICIAL

Real orden de 11 de Diciembre de 1924, sobre ascensos por corridas de escalas:

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 149 y 150 del vigente Estatuto de 18 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 2 de enero último.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan en corrida de escalas al sueldo de 2.500 pesetas, con las antigüedades que se expresan y en las vacantes que se señalan, los siguientes Maestros y Maestras del segundo Escalafón:

MAESTROS

6 7-24. Vacante del Sr. Pino, núm. 676; Sr. Olivares, núm. 21, conservando el lugar relativo con que figura en el Escalafón, de acuerdo con la orden de 2 del actual.

10-7-24. Vacante del Sr. Jiménez, 234; señor Ciprián, 1.028.

13-7-24. Vacante del Sr. Viñas, 695; Sr. Pergue-roles, 1.030.

14-7-24. Vacante del Sr. Vizoso, 31; Sr. García, 1.032.

15-7-24. Vacante del Sr. Sánchez, 915; Sr. Gómez, 1.033.

16-7-24. Vacante del Sr. Liébana, 109; Sr. García, 1.034.

28 7 24. Vacante del Sr. Pinedo, 488; Sr. Ramos, 1.035.

1-8-24. Vacante del Sr. Martín, 393; Sr. Jardiel, 1.036; vacante del Sr. Paniagua, 926; Sr. Alvarez, 1.037.

9-8-24. Vacante del Sr. Montero, 306; Sr. Trigal, 1.038; vacante del Sr. Triviño, 864; señor Encinas, 1.039.

11-8-24. Vacante del Sr. Nieto, 610; Sr. González, 1.040.

14 8-24. Vacante del Sr. Ibáñez, 87; señor Martí, 1.041.

16-8-24. Vacante del Sr. Vázquez, 573; Sr. Figueroa, 1.042.

28-8-24. Vacante del Sr. Blanco, 564; Sr. Rodríguez, 1.043.

29-8-24. Vacante del Sr. Seisdedos, 172; Sr. Martínez, 1.044.

1-9 24. Vacante del Sr. Ramos, 249; Sr. Durandez, 1.045; vacante del Sr. Beltrán, 268; Sr. García, 1.046; vacante del Sr. Gaunedo, 269; Sr. Gil, 1.049; vacante del Sr. Herrera, 495; Sr. Pérez, 1052; hasta su fallecimiento; vacante del Sr. Puello, 622; señor Merlo, 1.053.

3-9-24. Vacante del Sr. Antón, 702; Sr. de Miguel, 1.054.

27-9-24. Vacante del Sr. Polanco, 266; Sr. Alvarez, 1.055.

1-10 24 Vacante del Sr. Calvo, 731; Sr. Rodríguez, 1.047 bis, de acuerdo con la orden de 29 de septiembre último, conservando el número que se le ha asignado; vacante del Sr. Guerra, 799; Sr. Silvestre, 1.058.

14-10-24. Vacante del Sr. Prieto, 267; Sr. Capilla, 1.060; vacante del Sr. Garrido, 392; Sr. Rieta, 1.061.

11-10 24. Vacante del Sr. Llamas, 231; Sr. Mayoral, 1.059.

16-10-24. Vacante del Sr. Hernández, 514; señor Ibáñez, 1.649, de acuerdo con la orden del 16 de octubre último.

20-10-24. Vacante del Sr. Alcántara, 155; señor Pérez Aguilár, 1.062; vacante del Sr. Benito, 757; Sr. Pérez Martínez, número 1.063.

21-10-24. Vacante del Sr. Infiesta, 502; Sr. Ruido, 1.063 bis, reingresado.

24-10-24. Vacante del Sr. Grando, 792; Sr. Herre-
ro, 1.064.

25-10 24. Vacante del Sr. Gángara, 85; Sr. Rodríguez, 1.065.

27 10-24. Vacante del Sr. Crespo, 525; Sr. Puga, 1.066.

29 10-24. Vacante del Sr. Pérez Rojo, 1.052; señor Ruiz, 1.068.

1-11 24. Vacante del Sr. Méndez, 178; Sr. Antoni, 1.069; vacante del señor Suvirat, 263; señor Alvarez, 1.072; vacante del Sr. Cubillos, 545; Sr. Vega, 1.073; vacante del Sr. Sales, 819; Sr. Reguera, 1.074.

MAESTRAS

1-7-24. Vacante por anulación de ascenso de la señora López, núm. 516; señora Ramos, núm. 91; de acuerdo con la orden de 2 del actual, conservando el núm. relativo con que figura en el Escalafón.

1-8-24. Vacante de la Sra. Martín, núm. 244; se-

hora Sanz de la Osa, 955; vacante de la Sra. Diéguez, 800; Sra. Pérez Crespo, 956.

3-8-24. Vacante de la Sra. Moure, 112; Sra. Inés P. Castelar, 957, hasta que le sea otorgado el sueldo de 3.000 pesetas por su pase al primer Escalafón, de acuerdo con la orden de 20 de noviembre último.

7-8-24. Vacante de la Sra. Giraldo, 187; señora Sansano, 958.

26-8-24. Vacante de la Sra. Nowa Revetino, 645; señora Petrola, 959.

1-9-24. Vacante de la señora Solís, 794; señora Ortas, 960.

2-9-24. Vacante de la señora Casadesús, 226; señora Garrote, 961.

13-9-24. Vacante de la señora Paradas, 705; señora Sánchez, 962; vacante de la señora Pérez, 809, señora Marco, 965.

15-9-24. Vacante de la señora Alvaro Barral, 101; señora Gene, 966; vacante de la señora Núñez, 367; señora Ortiz, núm. 968.

18-9-24. Vacante de la señora Sáez, 232, señora Culebras, 969.

29-9-24. Vacante de la señora Arsuaga, 560; señora Meroño, 928 bis, con efectos para el Escalafón de 1.º de julio último, de acuerdo con la orden de 25 de septiembre del corriente año; vacante de la señora Lafarga, 257, señora Mir, 843 bis, con efectos para el Escalafón de 1.º de junio último, de acuerdo con la orden de 25 de septiembre del corriente año.

8-10-24. Vacante de la señora Roda, 137; señora Taberner, 603 bis, con efectos asimismo para el Escalafón de 1.º de julio próximo pasado, de acuerdo con la orden de 29 de septiembre último.

11-10-24. Vacante de la señora Pérez, 706; señora Torres, 970.

1-11-24. Vacante de la señora Satiuste, 268; señora Novellán, 972; vacante de la señora Martínez, 274; señora Coderch, 973; vacante de la señora Mayor, 567; señora Suárez, 974.

2.º Que las Secciones administrativas de Primera enseñanza, con el celo y laboriosidad de que están dando prueba, cumplimenten, a la mayor brevedad y en la forma prevenida, los ascensos que se otorgan en la presente Real orden, si bien se abstendrán de diligenciar los títulos administrativos en los casos en que se observe algún error, dando cuenta de ello inmediatamente a este Ministerio para la resolución que proceda.—(«Gaceta» 17 diciembre).



Real orden de 27 de Octubre de 1924, sobre excedencia:

Vista la instancia elevada a este Ministerio por doña Isabel del Olmo y García, Maestra de Riva de Santiuste (Guadalajara), solicitando excedencia con derecho a conservar su lugar relativo en el Escalafón y reingreso en Escuela de análogo censo:

Resultando que el Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Guadalajara informa que la Sra. Olmo García ingresó en el Magisterio en 1.º de junio de 1918 en la Escuela de Portelárbol (Soria); que en 1.º de enero de 1920 pasó en virtud de permuta a la Escuela de Querencia, de aquella provincia, agregado de Riva de Santiuste, y que, en virtud de concursillo, pasó en 1.º de marzo de 1923 a la cabeza del Municipio:

Considerando que el art. 138 del Estatuto general del Magisterio exige tres años día por día en la Escuela desde la cual se solicita, condición que no reúne la Sra. Olmo García,

Esta Dirección general ha acordado desestimar la solicitud de la interesada. (B. O. 21 noviembre.)

CURIOSIDADES

¿Por qué suspiramos?

La acción de suspirar nace de causas muy parecidas a las que hacen bostezar; pero al suspirar, la depresión nerviosa es causada por la tristeza, en tanto que el bostezar es el resultado del cansancio. Al respirar, el efecto es generalmente causado por la aspiración y el bostezar por la inspiración. La imaginación, cansada o debilitada por la tristeza, omite por algunos segundos continuar las funciones respiratorias, y entonces viene de pronto una aspiración involuntaria de aliento que causa un débil sonido al pasar por los órganos de la voz.

¿Por qué la luciérnaga tiene una luz fosforescente?

La luciérnaga o gusano de luz hembra tiene una luz fosforescente para que el macho, que tiene alas, y que no se separa de día nunca de ella, la encuentre por la noche cuando la deja para buscarla comida.

Para tener siempre perfectamente limpio el dorso, la naturaleza la ha dotado de una brocha en la punta de la cola, para que con ella lo limpie, a fin de que no oscurezca la luz que su cuerpo emite.

A la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo

(POESÍA DEL SIGLO XIX)

*Del mar al cielo
Se alza la nube,
Así a Dios sube
Nuestra oración.
Como de perlas
Sueltos ramales,
Danos raudales
De bendición.*

*Sobre la tierra
Cayó tu enojo,
Como en rastrojo
Llama de pez;
Y desde entonces
En fuego ardiendo,
Está pidiendo
Agua su sed.*

*Dime, Dios mío,
¿Dónde te escondes?...
¿Cuándo respondes
A mi oración?
Mira mi rostro
Bañado en llanto;
De mi quebranto
Ten compasión.*

*Más pura y limpia
Que piel de armiño
La voz del niño
¡Oh! Señor, es...*

Yo abro mis labios
 Para alabarte,
 Para besarte,
 Busco tus pies.
 En el Oriente
 Ve la fe mía
 De un nuevo día
 Bello arbol;
 Se hizo Dios hombre,
 Ya no hay tinieblas
 Porque las nieblas
 Disipa el sol.
 Dios en el cielo
 Su pacto sella
 Con esa estrella
 De ardiente luz;
 Y al suelo bajan
 Sus resplandores
 Anunciadores
 De su virtud.
 Montes y prados
 Secó el estío;
 Pero el rocío
 Vida les da:
 Así el Mesías
 Lluvia es del cielo,
 De estéril suelo
 Pensil hará.
 Gloria a Dios hombre
 Del cielo el coro
 Da en lirás de oro
 Y de marfil,
 Gloria a Dios hombre
 La tierra envía
 En armonía
 Pura, infantil.
 Perlas los mares,
 Agua la fuente,
 Luz el oriente,
 La rosa olor;
 Himnos las aves,
 Gracias la risa,
 Besos la brisa
 Den al Señor.

CARBONELL Y SOL.

NOTICIAS

La lotería.—Como en años anteriores y al igual que acontece a millares de millares de españoles, hemos sido excluidos en el presente del favor de la suerte en el sorteo celebrado el lunes último.

Sin embargo, como la terminación de nuestro número—32.480—es igual a la del premio mayor, nos ha correspondido el reintegro, o sea igual cantidad que se jugaba.

Por tanto, los interesados pueden percibirla en esta Administración, a la presentación del recibo correspondiente.

Haberes.—Aún no se han recibido los haberes del presente mes de Diciembre para el pago de los maestros nacionales de esta provincia.

Defunciones.—En Piniella de Molina y a los 80 años de edad, ha fallecido D. Esteban Colás, padre

de nuestros queridos amigos D. Aquilino y doña Fernanda, a quien acompañamos en su justo dolor.

—También en Cobeta ha dejado de existir el 16 del actual, la virtuosa señora esposa de D. Alejandro Martínez Navarro, maestro nacional de dicho pueblo, a quien en estas líneas remitimos sincero pésame.

Una campaña enérgica de «La Monarquía».—Nuestro colega madrileño *La Monarquía*, comenzó una campaña de gran violencia que va a proseguir intensamente en números sucesivos y en la que colaborarán muchas ilustres personalidades de España y América. En el último número, publica una instancia elevada al Directorio por Benigno Varela, donde en términos durísimos se pide arrancar a Blasco Ibañez la nacionalidad española. Para esa instancia recibió y sigue recibiendo *La Monarquía* de toda España infinidad de adhesiones.

Los jubilados.—Algunos de estos señores y varios pensionistas, han creído que la consignación de diciembre y del trimestre actual, se abonaría en estos días de Nochebuena y no es así, pues a estas fechas no se ha recibido la consignación, ni probablemente se recibirá hasta los primeros días de enero próximo.

Derechos.—Una comisión de opositores aspirantes a pasar al primer Escalafón con 3.000 pesetas, se ha reunido en Logroño al hacer los ejercicios, y ha dirigido peticiones al presidente del Directorio, subsecretario de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, en el sentido de que se forme una lista con los opositores aprobados, para que, sin nuevas oposiciones, cuando haya consignación para ello, puedan pasar al primer Escalafón con 3.000 pesetas.

En el mismo sentido se han recibido en el Ministerio peticiones análogas, que a nuestro entender, merecen una resolución favorable.

Casa.—Algunos Ayuntamientos de Capitales de provincia piensan pedir al Directorio se les exima de la obligación de proporcionar casa-habitación a los Maestros nacionales.

Suponemos no prosperará tal petición, pues traería un gran trastorno, sobre todo en los pueblos de escaso vecindario.

Oposiciones.—Han solicitado tomar parte en las desueldos de 3.500 a 5.000 pesetas, D.^a Francisca Martín, de Hiedelaencina; D.^a Petra García Vazquez, de Torrevaldealmendras; D.^a María del Carmen González Esteban, de Guadalajara; D.^a Paula M. Blanco Migueloa, de Guadalajara; D.^a Aurea Cardenal Cristóbal, de Alarilla; D. Mariano Berceruelo Ortega y D. Faustino Casas Carasa, de Guadalajara; D. Paulino Mohino, de Pastrana; D. Quintín Navio, de Tortuera; D. Félix López, de Guadalajara; D. Ramón J. Pueo, de Mondéjar y D. Juan I. Médel, de Alcocer.

Corrección.—El maestro de Jallas (Coruña), fue castigado con cuatro meses de suspensión de medio sueldo por su proceder en la Escuela; recurrió en alzada y la Administración le ha impuesto la corrección de separación de la enseñanza por un año con pérdida de la Escuela.

Premio.—La Comisión Nacional de Mutualidades escolares, en la distribución de premios de 250 pesetas a los maestros y maestras nacionales por su acertada labor mutualista, ha concedido uno de ellos a la maestra de Arbancón D.^a María Rello del Amo, que podrá hacer efectivo en el domicilio de dicha Comisión Nacional, Sagasta, 6, Madrid.

Eliminación.—Dícese que ha producido pésimo efecto en el Ministerio la noticia de que en alguna o algunas provincias los tribunales de oposiciones para proveer las plazas de 3 000 pesetas han eliminado a todas las opositoras en el primer ejercicio.

Dicen que esas plazas han de darse necesariamente por oposición, porque así resulta del presupuesto, y que la misión de los tribunales es adjudicarlas a los aspirantes o aspirantas que hagan ejercicios más completos. Lo que no conciben es que se declaren vacantes o se elimine a todos.

DE LA SECCION.—Se ha acordado conceder a D. Vicente Lacal, Maestro de Córcoles, derecho de jubilación con 1.000 pesetas.

—Id. a la huérfana D.^a Julia Redondo, 333'32 pesetas de dos mesadas de supervivencia.

—Ha cesado en la Escuela de Pardos, don Isidoro Herranz.

—Se ha posesionado de la Escuela de Rebo losa de Hita, D. Enrique García Sánchez.

—A D. Emilio Agredo se le concede prórroga para tomar posesión de la Escuela de Adoves.

—Ha tomado posesión de la Escuela de Rívarredonda, D. Miguel Benales, de la de Valverde de los Arroyos D. Crescencio Sánchez y de la de Tartanedo D. Isidoro Herranz.

—A la Dirección general se remite expediente de reingreso de D.^a Julia Tapia, maestra excedente.

—D. Basilio Alonso ha tomado posesión de la Escuela de Tordelrábano, cesando en la de Alpedroches.

—Ha cesado D. Juan Fraile, maestro interino de Rívarredonda, y el de Tartanedo D. Clemente Hidalgo, también interino.

DE LA INSPECCION.—No hemos podido tomar la información de esta Dependencia.

CORRESPONDENCIA

Escalera.—P. G.—El Inspector ha oficiado sobre el asunto que V. decía. Avise caso de que no resuelvan.

IMPERMEABLES INGLESES

Ultimos modelos y altas calidades a precios muy reducidos.

Almacenes A B C :: Casado & Rubio
GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferreteria - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97.—Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101



Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá.

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4/0

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación completa para las próximas oposiciones libres, a cargo de competentísimo profesorado especializado.

Las clases para maestros de ambos sexos darán principio el día 7 del próximo enero.

Informes: Carmen, 11 (LICLO ESCOLAR).—Guadalajara

IMPERMEABLES PELLIZAS = GABANES

El mejor surtido, los precios más económicos, únicamente en los grandes Almacenes

- LA TIJERA DE ORO -

Mayor, 12.—GUADALAJARA

Pellizas de cuero para motoristas - Precios baratísimos

A P U N T E S

para redactar el Programa general de enseñanza de una Escuela graduada con seis Secciones, por Lázaro Rivera Moreno.

Muy útil para las oposiciones restringidas a plazas del Escalafón del Magisterio, dotadas con el sueldo superior a 3000 pesetas.

Se vende en la librería del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, a 2,50 pesetas ejemplar.

JEP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS. Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

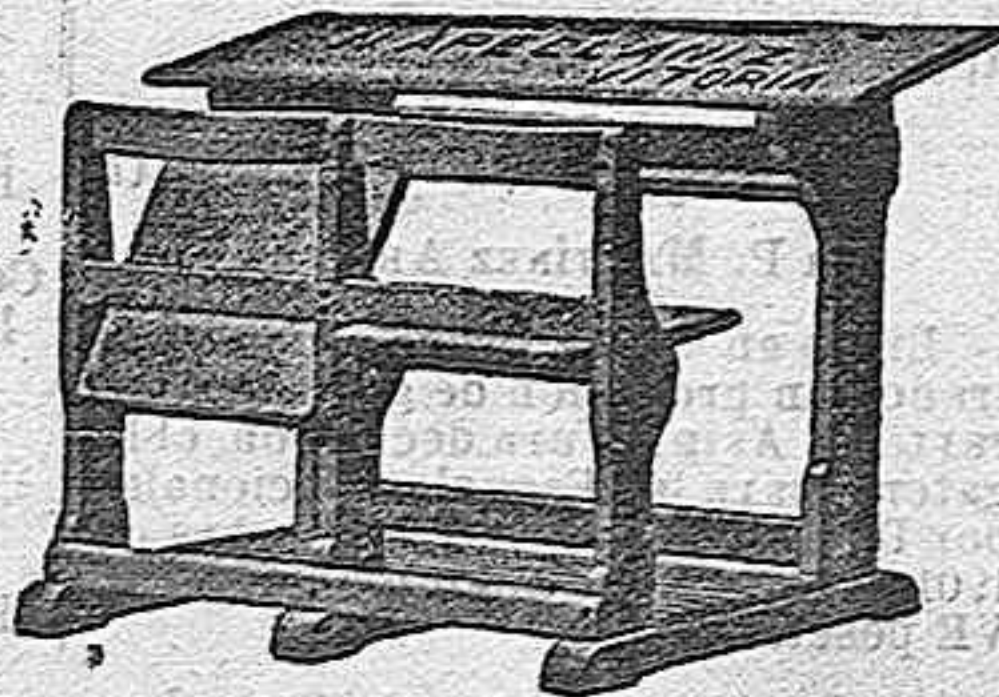
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. — Maestras, rosa. — Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas.. 0'10
12 Tarjetas..... 1'00
25 » 1'50
50 » 2'25
100 » 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S, Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.



LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.—LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 julio. —

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS.—ROPAS HECHAS

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 173

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FOLIOS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2